

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL Infraestructura Alpha S.A.

Santiago, 20 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Pago disminución de capital

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de **Infraestructura Alpha S.A.** (en adelante, la “Sociedad”), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 12 de diciembre de 2025, mediante hecho esencial se informó que, en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con esa misma fecha, se acordó disminuir el capital de la Sociedad sin reducir el número de acciones, desde la cantidad de \$222.669.436.751 hasta la cantidad de \$212.995.486.384, es decir, hasta en \$9.673.950.367. Asimismo, en dicha junta se facultó al directorio de la Sociedad para determinar la fecha y demás modalidades de pago de la disminución de capital, el cual debía en todo caso ocurrir dentro del plazo máximo de un año contado desde la fecha de la junta.

Complementando el hecho esencial antes mencionado, por la presente se informa que, en virtud de lo acordado por el directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada con fecha 19 de enero de 2026, con fecha 20 de enero del mismo año, la Sociedad ha efectuado un pago a los accionistas de la Sociedad, a prorrata de sus respectivas participaciones en ella, por un monto total de \$8.844.837.927, con cargo a la disminución de capital acordada por la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad señalada en el párrafo precedente.

Le saluda atentamente,



Benjamín Viel Capocchi
Gerente General
Infraestructura Alpha S.A.

